



Salón de plenos de la Asamblea de Extremadura. [HOY]

El debate sobre el estado de la región, broche final del año parlamentario

El hecho de ser la última cita parlamentaria de estas características antes de los comicios del 2007 incrementó el interés de este debate

M. Coronado Jaraquemada

En este mes de junio se ha celebrado una de las principales citas parlamentarias del año, el debate sobre el estado de la región, que tuvo lugar en la Asamblea de Extremadura durante los días 15 y 16 del presente mes.

La celebración de este debate es de carácter obligatoria como indica el Reglamento de la Asamblea en su artículo 141 que fue redactado en la reforma aprobada por el Pleno de la Cámara el 29 de marzo de 1999. En el punto número 1 de este artículo se dice «con carácter anual se celebrará una sesión plenaria cuyo punto único del orden del día será un debate sobre la orientación de la política general de la Junta de Extremadura». Este sería el nombre oficial de esta sesión pero coloquialmente ha quedado en llamarse debate sobre el estado de la región. En este punto también se dice que «no habrá lugar a realizar dicho debate durante el año en que se hubieran celebrado elecciones a la Asamblea de Extremadura» por este motivo el año próximo no tendrá lugar esta cita ya que los comicios autonómicos se celebrarán en la primavera.

Un poco de historia. El primer debate sobre el estado de la región desde que Extremadura se constituyó como Comunidad Autónoma, fue el 28 de junio de 1984. En aquel primer debate ya

compareció como presidente de la Junta Juan Carlos Rodríguez Ibarra, que llevaba a penas un año en el gobierno y tenía que informar de su incipiente gestión y de sus planes de futuro para una Extremadura que daba sus primeros pasos en el recién instaurado régimen de las autonomías. En el periódico HOY de aquellas fechas podían leerse las palabras del presidente de la Junta, afirmando que nuestra región «empezaba a salir del profundo agujero en el que se había desarrollado su historia».

Formato. La estructura o formato de este debate también queda fijado en el mismo artículo 141 del reglamento de la Asamblea. El debate se desarrolla durante dos días. La sesión comenzará con la intervención del presidente de la Junta sin límite de tiempo. Terminado el discurso, el presidente de la Asamblea suspenderá la sesión para reanudarse el debate en un espacio de tiempo que podrá oscilar entre doce y veinticuatro horas. El debate se reanudará con la intervención de un representante de cada grupo parlamentario. El orden suele establecerse de mayor a menor representación en la Cámara y el tiempo de cada intervención será de 30 minutos. El presidente de la Junta les podrá contestar de forma global o individualmente sin límite de tiempo. Los representantes de los grupos

parlamentarios tendrán derecho a réplica por 15 minutos cada uno a las que el presidente tendrá de nuevo derecho a contestarles sin límite de tiempo y con su intervención se cerrará el debate. Una vez finalizado el debate el presidente de la Asamblea abrirá un plazo máximo de dos horas tras el cual tendrá lugar una última parte de esta sesión plenaria, que suele tener muy poca trascendencia en los medios, y es la exposición y posterior votación de las propuestas de resolución que a la luz de lo debatido presentará cada grupo parlamentario.

Interés del debate. La importancia de este tipo de citas parlamentarias es evidente por lo que tienen de interés para la ciudadanía los temas que en él se tratan, pero además porque en esta cita parlamentaria se ponen a prueba tanto la gestión y el trabajo del gobierno y de la oposición como la capacidad dialéctica de los diferentes grupos parlamentarios que muestran su rapidez en las réplicas y la solvencia de sus argumentos en sus exposiciones y propuestas. Por reunir estas características la expectación y el interés de esta cita parlamentaria está asegurado en cualquier año y cualquier legislatura pero en este año 2006 el interés se ha visto incrementado por distintos motivos: por un lado se trata del último encuentro de estas características antes de las elecciones autonómicas que se celebrarán en la primavera del 2007, y por otro la tensión que existe entre el PP y el PSOE, a nivel nacional y autonómico.

El sentido de nuestra Autonomía y nuestra identidad regional centraron el debate

Con la pregunta ¿Por qué quisimos ser Autonomía? comenzó el presidente su discurso

M. C. J.

Este debate es la fórmula utilizada para hacer un balance o un repaso de las cuestiones que más trascendencia han tenido durante el año parlamentario, por este motivo se realiza en estas fechas ya que es el mes de junio cuando termina la actividad parlamentaria en la Asamblea que se suspende hasta el mes de septiembre. Esta sesión plenaria también se presenta como un escenario propicio para el anuncio de nuevas iniciativas por parte del gobierno. En el año 2004, por ejemplo, el presidente aprovechó su discurso inicial para anunciar la creación del Gabinete de Iniciativa Joven o el año pasado anunció 700 millones de euros de inversión para Extremadura y la bajada de impuestos. Este año el anuncio ha sido la construcción de un aeropuerto internacional en Cáceres que se abordará como una iniciativa privada pero con el apoyo del Gobierno central y de la Junta, además de una escuela civil europea de pilotos de reactores en Badajoz. De estos temas se dio buena cuenta en la prensa y los demás medios ya que fue el asunto más relevante y de mayores consecuencias para Extremadura.

Por qué una Autonomía.

Este año, aparte de estos anuncios que acapararon los titulares de la prensa y los demás medios, Rodríguez Ibarra ha querido plantear su discurso en función de dar respuesta al motivo por el que Extremadura quiso constituirse como Comunidad Autónoma y la cuestión de nuestra identidad como región, quizá con la intención de dar respuesta a los comentarios suscitados entre los extremeños a raíz de los procesos de reformas estatutarias que se están llevando a cabo en algunas autonomías. Como planteó Rodríguez Ibarra, «durante los últimos meses hemos oído hablar mucho de Estatutos y de Nación. Los catalanes, los vascos, los valencianos, los andaluces... han hablado de nación, de nacionalidad, de lenguas, de realidad nacional, de autogobierno...». Por este motivo, Juan Carlos Rodríguez Ibarra quiso empezar su discurso con la pregunta «¿por qué quisimos ser Comunidad Autónoma?» El presidente respondió negando que se debiese a una intención de reivindicar nuestra historia o como una estrategia para conquistar el futuro sino que «nuestra apuesta autonómica fue para sobrevivir; para detener la inercia de una región que sólo sabía decrecer en todo: en población, en posibilidades, en optimismo en confianza» y añadió diferenciándose de otras Comunidades



«Nuestra apuesta autonómica fue para sobrevivir, para detener la inercia»

«Los extremeños queremos encontrar nuestra identidad colectiva en nuestro presente y en nuestro futuro»

en el caso de Extremadura. «No hubo una estrategia de cómo debería incorporarse nuestra herencia porque no había herencia que incorporar, pero tampoco había futuro que conquistar. Sencillamente, había que detener la sangría de la emigración. Había que tratar de dotarnos de infraestructuras...»

Identidad. En cuanto a la cuestión de nuestra identidad, Rodríguez Ibarra destaca que estas comunidades que reivindican la reforma de sus estatutos asientan su identidad en el pasado, en la historia. En cambio los extremeños queremos encontrar nuestra identidad colectiva en nuestro presente y en nuestro futuro. Para explicarlo acude al ejemplo de Estados Unidos que siendo una nación con tan solo 230 años de historia tiene una identidad más fuerte que la vieja Europa, «ese debe ser el modelo de identidad de Extremadura: mirar hacia delante para encontrarnos, para reconocernos, de tal manera que nuestro hecho diferencial sea el futuro». Por este motivo el presidente insistió en su confianza en los jóvenes que son el futuro y añadió que espera que aprovechen las oportunidades que esta región les ofrece para que sean ellos y no otros los que construyan Extremadura.